

# ESTRUCTURA ECONOMICA DEL TURISMO

Curso 2018-2019

(Fecha última actualización: 14/05/2018)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 14/05/2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Economía del Turismo	Estructura Económica del Turismo	2º	4º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Juana Ballesteros Novés: (Grupo B)</li> <li>Pendiente: ( Grupo A)</li> </ul> <b>COORDINADOR DE LA ASIGNATURA: ¿?</b>			Dpto. Economía Internacional y de España, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.		
			Despachos y correo de cada profesor:  Juana Ballesteros – Despacho B-308 <a href="mailto:jballesteros@ugr.es">jballesteros@ugr.es</a>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS(1)		
			Se publican en el tablón de anuncios de la Secretaría del Departamento, en la puerta de los despachos de cada profesor y en el siguiente enlace:  <a href="http://internacionalyespana.ugr.es/pages/profesorado">http://internacionalyespana.ugr.es/pages/profesorado</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE:			OTROS GRADOS EN LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR:		
Grado en Turismo					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					
<p>La asignatura <b>Estructura Económica del Turismo</b> es obligatoria y puede ser realizada sin haber cursado otras asignaturas previamente.</p> <p>Se recomienda el seguimiento diario de la actualidad política, económica y turística a través de la prensa escrita con preferencia sobre los medios audiovisuales así como el estudio de lenguas extranjeras para desarrollar la capacidad de leer textos en otros idiomas</p>					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					



El turismo en el análisis económico.  
La demanda turística.  
La oferta turística.  
Aspectos macroeconómicos del turismo.  
Política turística.  
El modelo turístico español.

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Se espera que el desarrollo de esta asignatura proporcione al alumno la adquisición de determinadas competencias profesionales que le serán de utilidad en su futuro ejercicio profesional.

#### COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.  
CG3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa.  
CG6 - Capacidad de gestión de la información.  
CG10 - Trabajo en equipo.  
CG17 - Aprendizaje autónomo.  
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.  
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT2. Conocer, comprender y aplicar los distintos modelos económicos para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad y ser capaz de conocer los criterios de elección económica de los distintos agentes que conforman la sociedad.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE21 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.  
CE22 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.  
CE23 - Reconocer los principales agentes turísticos.  
CE27 - Analizar los impactos generados por el turismo.  
CE29 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.  
CE35 - Analizar la dimensión económica del turismo.  
CE36 - Conocer las principales estructuras político, administrativas turísticas  
**Estas competencias están recogidas de la memoria del Grado en Turismo de la Universidad de Granada.**

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El objetivo de esta asignatura es profundizar en el análisis de la realidad económica del sector turístico, mediante la aplicación de las técnicas de análisis económico al estudio de la estructura del mercado turístico.



Se persigue que el futuro profesional conozca el mercado turístico y sea capaz de interpretar los acontecimientos económicos de su entorno y tomar decisiones razonadas y fundamentadas.

Cuando concluya el desarrollo de la asignatura de **Estructura Económica del Turismo** el alumno será capaz de:

- 1.- Situar el turismo en el análisis económico.
- 2.- Comprender el concepto económico del turismo, su delimitación, principales componentes, comportamiento y restricciones.
- 3.- Analizar las principales organizaciones, instituciones y asociaciones turísticas del mundo.
- 4.- Conocer las relaciones turísticas internacionales.
- 5.- Valorar la importancia del turismo en la economía.
- 6.- Analizar los flujos turísticos a nivel mundial.
- 7.- Comprender la Cuenta Satélite de Turismo y valorar su importancia como instrumento de medición del impacto del turismo en la economía de un país.
- 8.- Entender la naturaleza de la demanda turística, sus objetivos, utilidad y proceso de compra, así como los factores que limitan sus decisiones.
- 9.- Delimitar la oferta turística, sus principales problemas, su heterogeneidad, rigidez y dependencia de la comercialización.
- 10.- Identificar los procesos de integración y concentración del mercado turístico.
- 11.- Identificar los factores macroeconómicos y microeconómicos de cambio de la industria turística actual.
- 12.- Entender el proceso de desarrollo turístico en España, sus factores condicionantes, desequilibrios estructurales, las bases donde se asienta su competitividad y sus principales desafíos.
- 13.- Conocer el sector de mediación y distribución de un producto turístico.
- 14.- Ubicar e interpretar el papel del Estado en el desarrollo turístico, su función reguladora, inversora y recaudadora, así como la implementación de las políticas turísticas.
- 15.- Conocer el modelo turístico español e identificar sus oportunidades y amenazas.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

#### TEMARIO TEÓRICO:

##### PARTE I: ASPECTOS GENERALES

##### Tema 1. Introducción al turismo: conceptos, clasificaciones y fuentes de información

1. Concepto y definiciones.
2. Corrientes y núcleos turísticos.
3. El sistema turístico.
4. Fuentes de Información y medición para el análisis del turismo internacional y nacional.

##### Tema 2. Turismo mundial: Evolución y situación actual

1. Organizaciones, instituciones y asociaciones turísticas.
2. La evolución reciente del turismo mundial. Perspectivas.
3. La distribución de flujos turísticos a nivel mundial.

##### PARTE II: IMPORTANCIA DEL TURISMO EN LA ECONOMÍA

##### Tema 3. El turismo y la economía

1. La producción y el consumo turístico.
2. Efectos económicos del turismo.
3. La cuenta satélite del turismo.
4. El turismo y el comercio mundial.



### **PARTE III: LA ESTRUCTURA DE LOS MERCADOS TURÍSTICOS**

#### **Tema 4. La demanda turística**

1. La función de demanda turística. Elasticidad de la demanda.
2. Factores y motivaciones que inciden en la demanda turística.
3. Tipología de demanda turística.
4. Tendencias actuales de la demanda.

#### **Tema 5. La oferta turística**

1. La función de oferta turística. Elasticidad de oferta.
2. Oferta turística: tipología y relación con los recursos.
3. Equilibrio en el mercado turístico. Tipos de mercados turísticos.

#### **Tema 6.- Estructura de mercados: Integración y concentración**

1. Factores de cambio de la industria turística actual.
2. Los procesos de internacionalización.
3. Integración y concentración.

#### **Tema 7.- El sector de la mediación de un producto turístico**

1. Concepto y funciones de las agencias de viajes.
2. Clasificación y tipología.
3. El concepto de Tour Operador.
4. Tendencias en la intermediación en el sector turístico: aparición de internet y modelos de negocios online.

### **PARTE IV. Política turística**

#### **Tema 8. La Administración Turística Española**

1. La administración pública turística.
2. La administración turística española.
3. Controles de movimientos turísticos.

### **TEMARIO PRÁCTICO**

#### *Trabajos individuales*

**Trabajo nº 1: Análisis de los flujos turísticos a nivel mundial**

**Trabajo nº 2 El sector turístico en la Economía Española**

**Trabajo nº 3: Análisis de procesos de integración y concentración en el sector turístico español. Especial referencia a las Cadenas Hoteleras y a los principales grupos turísticos**

**Trabajo nº 4: Análisis de las Compañías aéreas de Bajo Coste (Low Cost)**

**Trabajo nº 5: Turismo e internet. Ventajas e inconvenientes para las Agencias de Viajes y para los consumidores de servicios turísticos**

#### *Trabajo en grupo:*

**Tema: Planificación de un viaje a un destino turístico internacional**



## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILÓ, E. (2010):** *Monográfico sobre Economía del turismo. Cuadernos de Economía*, nº 91.
- BULL, A. (1991):** *La economía del sector turístico*, Alianza Economía, Madrid.
- FIGUEROLA PALOMO, M (2000):** *Introducción al estudio económico del Turismo*, Editorial Cívitas, Madrid.
- FUENTES GARCÍA, R. (1995):** "Análisis de las principales características de la demanda de turismo rural en España"; *Rev. de Estudios Turísticos*, nº. 127.
- FUENTES GARCÍA, R. (2006):** "Introducción y fundamentos de la investigación en los mercados turísticos" en TORRES. **BENIER, E. (Coord.):** *Estructura de Mercados Turísticos*, Editorial UOC, España.
- MONTANER MONTEJANO, J. (2001):** *Estructura del Mercado Turístico*. Editorial Síntesis, Madrid.
- PEDREÑO, A. y MONFORT, V., A. (1996):** *Introducción a la economía del turismo en España*, Civitas, Madrid.
- PULIDO, J.I. Y SÁEZ (2011):** *Estructura general del mercado turístico*, Editorial Síntesis, Madrid.
- PULIDO, J.I. y CÁRDENAS, P.J. (2013):** *Estructura Económica de los Mercados turísticos*, Síntesis, Madrid.
- RIVAS GARCÍA, J. (2009):** *Estructura y Economía del mercado turístico*, Septem Ediciones, Oviedo.
- SANCHO, A. (1998):** *Introducción al turismo*, Organización Mundial del turismo, Madrid.
- TORRES BENIER, E. (COORD.) (2006):** *Estructura de mercados turísticos*, Editorial UOC, España.
- VALLS, J. F. (2003):** *Las claves del Mercado turístico*. Deusto, Bilbao.
- VOGELER RUIZ, C. Y HÉRNANDEZ ARMAND, E. (2003):** *El Mercado turístico: Estructura, operaciones y procesos de producción*. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., Madrid.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EXPERTOS CIENTÍFICOS DE TURISMOS (Serie anual):** *La actividad turística española*, AECIT, Madrid.
- BAYÓN MARINE, F. (DIR.) (1999):** *50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural*. Editorial Ramón Areces, Madrid, 1999.
- COOPER, C. FLETCHER, J., FYALL, A., GILBERT, D. Y WANHILL, S.:** *El turismo. Teoría y práctica*. Editorial Síntesis, Madrid, 2007.
- IVARS, J.A. (2004):** *Planificación Turística de los Espacios Regionales en España*, Síntesis, Madrid.
- LOPEZ OLIVARES, D. Y PULIDO FERNÁNDEZ, J.I. (DIR.) (2007):** *La actividad turística española en 2006*. Editorial Centro de Estudios de Ramón Areces, Madrid.
- MORANT MORA A.; MONFORT MIR, V. Y IVARS BAIDAD, J. (1996):** "Oferta Turística" en Pedreño Muñoz, A. (director) y Monfort Mir, V.: *Introducción a la economía del turismo en España*, editorial Cívitas.
- MORENO GARRIDO, A. (2007):** *Historia del turismo en España en el siglo XX*. Editorial Síntesis, Madrid.
- RIVAS GARCÍA, J. L. (2004):** *Estructura y Economía del Mercado Turístico*, 3ª edición, SEPTTEM ediciones, Oviedo.
- RIVAS GARCÍA, J.; MAGADAN DÍAZ, M (2007):** *Planificación Turística y Desarrollo Sostenible*, Septem Ediciones, Oviedo.
- SÁEZ, A., MARTÍN, P. Y PULIDO, J. I. (2006):** *Estructura económica del turismo*. Editorial Síntesis, Madrid.
- VARIOS (2006):** *Política Turística: la Competitividad y Sostenibilidad de kis Destinos*, Tirant Lo Blanc, Valencia.
- VELASCO GONZÁLEZ, M. (2005):** *La Política Turística*, Tirant Lo Blanc, Valencia.

## ENLACES RECOMENDADOS

### ORGANISMO INTERNACIONALES

OMT: <http://www.unwto.org>

OCDE: <http://www.oecd.org>



OACI: <http://www.icao.int/>

IATA: <http://www.iata.org/index.htm>

COMISIÓN EUROPEA DE TURISMO: [www.etccorporate.org/resources/uploads/ComisionTurismo.pdf](http://www.etccorporate.org/resources/uploads/ComisionTurismo.pdf)

UNIÓN EUROPEA: [http://ec.europa.eu/enterprise/library/ee\\_online/art05\\_es.htm](http://ec.europa.eu/enterprise/library/ee_online/art05_es.htm)

AGRUPACION DE UNIONES NACIONALES DE AGENCIAS DE VIAJES Y ORGANIZACIONES DE VIAJES DE LA UNIÓN EUROPEA: <http://www.ectaa.org>

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE EXPERTOS CIENTÍFICOS EN TURISMO (AIEST). <http://www.aiest.org>

\_ASOCIACION MUNDIAL PARA FORMACION PROFESIONAL TURÍSTICA (AMFORT). <http://www.amfort.es.Biblio.net>

NACIONES UNIDAS: <http://www.un.org>

#### **ORGANISMOS NACIONALES**

MESA DE TURISMO. <http://www.mesadelturismo.com/>

BOLETIN TURÍSTICO. [www.boletín-turístico.com](http://www.boletín-turístico.com)

INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA: <http://www.tourspain.es>

MINISTERIO DE INDUSTRIA TURISMO Y COMERCIO: <http://www.mityc.es>

INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS: <http://www.iet.es>

#### **ORGANISMOS REGIONALES**

TURISMO ANDALUZ: <http://www.turismoandaluz.com>

JUNTA DE ANDALUCIA: <http://juntadeandalucia.es>

#### **REVISTAS PROFESIONALES ESPECIALIZADAS**

EDITUR: <http://www.editur.info>

REVISTA DE ESTUDIOS TURÍSTICOS:

<http://www.iet.tourspain.es/paginas/publicaciones>

HOSTELTUR: <http://www.hosteltur.com>

NEXOTUR: <http://www.noxtur.com>

#### **PLANES**

PLAN DE OBJETIVOS PARA LA PROMOCIÓN EXTERIOR DEL TURISMO: <http://www.tourspain.es>

PLAN DEL TURISMO ESPAÑOL HORIZONTE 2020: <http://www.turismo2020.es>

PLAN INTEGRAL DE CALIDAD TURÍSTICA 2000-2006: <http://www.mityc.es>

PLANIFICACIONES TURÍSTICAS EN ANDALUCIA:

<http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/InCoPlanificacion.do?>

#### **ESTADISTICAS**

BANCO DE ESPAÑA; <http://www.bde.es/estadis/estadis.htm>

EUROSTAT: <http://www.europa.eu.int/comm/eurostat>

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCIA:

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/mapa/subtema0605htm>

INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS: <http://www.iet.es>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA:

[http://www.ine.es/inebmenu/mnu\\_hosteleria.htm](http://www.ine.es/inebmenu/mnu_hosteleria.htm)

#### **BLOGS DE TURISMO:**

<http://tirsomaldonado.com/2008/01/22/adprosumer-el-nuevo-cliente/>

<http://jimmypons.vox.com/>



## METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología más adecuada para la enseñanza de las Ciencias Sociales, en especial las materias de economía, es la combinación del método expositivo-participativo y el método investigativo o por descubrimiento. La combinación de ambos métodos tiene como objetivo que el alumno adquiera una mayor autonomía en la construcción del conocimiento.

El método expositivo-participativo es adecuado en la enseñanza de contenidos conceptuales, mientras que en el investigativo lo que se pretende es que el alumno sea capaz de “descubrir por sí mismo”. Para ello deberá ir adquiriendo conocimientos nuevos por sí mismo en lugar de recibirlos ya elaborados, utilizando materiales significativos entregados por la profesora.

Por este motivo el curso se desarrollará con una doble metodología:

- a) Clases expositivas-participativas en las que los profesores presentarán a los alumnos una visión general de cada uno de los temas y, por otro, profundizarán en el análisis de los contenidos más complejos que en ellos se contemplen. Además, se realizarán visitas virtuales a organismos e instituciones turísticas, servicios turísticos, empresas turísticas, etc.
- b) Clases prácticas en las que el alumno deberá ampliar sus conocimientos con la realización de varios trabajos individuales, que consistirán en el análisis de documentos de actualidad y en la realización de un trabajo en grupo.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

### **CONVOCATORIA ORDINARIA**

El sistema de evaluación es preferentemente continua.

No obstante, el alumno podrá solicitar la Evaluación Única Final de acuerdo con la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes (art. 8).

### EVALUACIÓN CONTÍNUA

La evaluación contendrá los siguientes elementos:

1. Realización de un examen sobre el contenido de esta asignatura. La calificación obtenida por la demostración de conocimientos teóricos supondrá el 60% de la nota final (máxima puntuación: 6 sobre 10). Es necesario obtener como mínimo un 3 para hacer media con las prácticas.
2. Realización de actividades prácticas. La calificación obtenida por la demostración de competencias prácticas representará el 40 % de la nota final (máxima puntuación: 4 sobre 10) y se distribuirá de la siguiente manera:
  - a) Un cuaderno de aprendizaje o portafolio que incluirá las prácticas individuales recogidas en el temario práctico que representará un 10% de la nota final.  
Muy bien: 1 Bien: 0,75 Suficiente: 0,5 Mal 0
  - b) Asistencia a clases prácticas representará un 10% de la nota final: 1 punto quien asista a todas las prácticas, prorrateándose la nota en función de la asistencia del alumnado.
  - c) El trabajo en grupo representará el otro 20% (máxima puntuación: 2 sobre 10) de la nota final. La calificación se distribuirá de la siguiente forma:  
Muy bien: 2 Bien: 1,5 Suficiente: 1 Mal: 0

Para la demostración de conocimientos teóricos se realizará una prueba eliminatoria durante el cuatrimestre (tipo test) y para los alumnos que no los superen tendrán una prueba final (preguntas de desarrollo) que se realizará en la fecha oficial que fije la facultad. Respecto a los conocimientos prácticos será necesario, además de la asistencia a clases prácticas, la presentación tanto del cuaderno de aprendizaje como del trabajo en grupo.



En definitiva, para aprobar la asignatura, será necesario obtener una calificación superior a cinco.

PARA MAYOR INFORMACIÓN CONSULTAR:

“NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. APROBADO EN CONSEJO DE GOBIERNO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 20 DE MAYO DE 2013.

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

En la convocatoria extraordinaria el examen será el 100% de la nota. El examen constará de preguntas tipo test (entre 20 y 30) y preguntas de desarrollo. El contenido del examen será tanto del temario teórico como práctico.

**AMBAS CONVOCATORIAS:**

**TENDRÁN LA CONSIDERACIÓN DE “NO PRESENTADOS” LOS ALUMNOS QUE NO REALICEN EL EXAMEN AUNQUE HAYAN PRESENTADO EL CUADERNO DE APRENDIZAJE ASÍ COMO EL TRABAJO EN GRUPO.**

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

La evaluación única final constará de preguntas tipo test (entre 20 y 30) y preguntas de desarrollo. El examen será un 100% de la nota. El contenido del examen será tanto del temario teórico como práctico. Este examen se realizará en la fecha oficial fijada por el Centro.

El estudiante deberá solicitar la evaluación única final al Departamento de acuerdo con lo establecido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA CLASES PRÁCTICAS

IDIOMA USADO EN CLASE

En las clases el idioma que se va a utilizar es el castellano

